



Edificio de la Estación del Carmen, en Murcia, uno de los epicentros del comercio de la provincia a principios del siglo pasado. :: S. M. R.

## Cuando el pimentón fue 'paprika'

Un estudio de la **Fundación Séneca** revela el impacto en la economía de la figura de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, creada hace casi un siglo y que catapultó a la mujer como empresaria

:: DANIEL VIDAL

**MURCIA.** El chocolate que elaboraba el conservero de Alcantarilla Juan Esteva Caner, a 0,85 pesetas la tableta de 125 gramos, se deshacía en la boca del Rey Alfonso XIII. Y el pimentón que salía de Espinardo, a principios y mediados del siglo pasado, se vistió de 'paprika' por todo el mundo, sustituyéndola en muchos casos, cuando el preciado condimento magiar despareció de los mercados por la (desastrosa) participación de Hungría en la Primera Guerra Mundial. Son algunas de las jugosas anécdotas que recoge el estudio 'Evolución de las sociedades mercantiles en España', financiado por la Fundación Séneca y elaborado por Susana Martínez-Rodríguez, investigadora del departamento de Fundamentos del Análisis Económico de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia (UMU).

El estudio, que analiza el impacto de las sociedades de responsabilidad limitada (SRL) en la historia económica de la Región de Murcia, España y Europa entre 1886 y 1936, concluye «el determinante papel que ha jugado esta figura en la actual composición del tejido empresarial nacional y, por ende, en la creación de riqueza en España y en la Región de Murcia», observa Martínez-Rodríguez. «La Sociedad de Responsabilidad Limitada se popularizó entre las empresas porque evitaba poner en riesgo el capital familiar, por lo que fue una figura cla-



Sobre estas líneas, trabajadores de la industria de la algarvata. A la derecha, envoltorio de una onza de chocolate de Juan Esteva. :: S. M. R.



Una de las calles de La Unión, epicentro de la industria minera regional, a finales del siglo XIX. :: S. M. R.

La «**excepcional**» base de datos que ofrece el Registro Mercantil hizo participar en el estudio al investigador de Yale Timothy Guinnane

ve para el desarrollo económico». Al equipo de investigación liderado por Martínez-Rodríguez se incorporó Timothy Guinnane, profesor de la Universidad de Yale experto en el impacto de las sociedades mercantiles en el desarrollo económico. El interés de Guinnane vino motivado porque en España es posible confeccionar una base de datos de sociedades mercantiles «excepcional». Es gracias al Registro Mercantil, que ofrece una nutrida información sobre las características fundacionales de las empresas y que supone una base de datos consistente, sistemática y continua desde 1886. Parte de ella está digitalizada en los mismos registros, lo que (potencialmente) facilita el trabajo.

### Personal cualificado

El estudio revela que la excepcionalidad de la creación de esta figura mercantil en España, a diferencia de otros países, es que desde el primer momento las autoridades permiten su funcionamiento y queda constancia de su existencia en el Registro Mercantil. Es posible, por tanto, mapear dónde surgen –en ciudades antes que en zonas rurales–, y el tipo de empresas que se adhieren a esta figura, principalmente negocios medianos y con preferencia por el personal cualificado (agencias de viajes, negocios relacionados con el automóvil, con las profesiones liberales, etc). «Ese 'mapeo' no es posible en otros países», destaca Martínez-Rodríguez. En la época que abarca el estudio, la Región de Murcia destacaba, además de por la industria alimentaria y textil, por un vigoroso sistema de ferrocarril que, asimismo, estaba ligado a la floreciente industria minera, con epicentro en La Unión. Desde entonces, algo si que hemos cambiado, «aunque el 90% de las sociedades que se crean hoy en día siguen siendo Sociedades de Responsabilidad Limitada», señala Susana Rodríguez-Martínez.

Otra de las conclusiones del estudio elaborado por la investigadora de la Universidad de Murcia es que la Sociedad de Responsabilidad Limitada «catapultó a la mujer como empresaria». Con esta base de datos, el equipo ha comprendido que entre el 10% y el 15% de las sociedades mercantiles que se fundan entre 1886 y 1936 tienen al menos una socia fundadora. Hay más mujeres a medida que nos acercamos al presente, y también si fijamos el foco en provincias donde el régimen hereditario es igualitario (es decir, que todos los hijos tienen acceso a una parte más o menos igual de la herencia, con independencia de su sexo).

La intención de este equipo es llevar a cabo un proyecto de investigación más ambicioso con el que desarrollar una serie de recomendaciones útiles a nivel global en cuanto a programas legislativos en beneficio del desarrollo económico. No van a estar de más.